

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), ingresan las presentes diligencias al Despacho del Señor Juez, informando que el 22 de los corriente venció el término de treinta días para que el partidor designado en audiencia del 10 de agosto hogaño presentara el trabajo de partición, allegándolo dentro del término legal el doctor JOSE GILDARDO MURCIA WALTEROS. Sírvase Proveer. **OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO, Secretaria.-**